INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Fecha del Informe	31/12/2018
Fecha Suscripción del Contrato:	08-Septiembre de 2017
Contrato No:	**036 de 2017.**
Nombre del Contratista:	**CRISTIAN JOSÉ PETRO PETRO**
Nit o CC del Contratista:	10931703
Objeto del Contrato:	Contratar la prestación de los servicios profesionales para el diseño, ajuste e implementación de la infraestructura tecnológica de la SAE SAS, de acuerdo a lo establecido en los estudios previos
Valor del Contrato:	$76.200.000
Adición:	$152.400.000
Plazo:	6 Meses
Prórrogas:	12 Meses
Periodo de evaluación del informe:	Diciembre de 2018
Obligaciones cumplidas por el contratista:	• **OBLIGACIÓN** Diseñar, ajustar e implementar las soluciones tecnológicas que se requiera para la infraestructura tecnológica del sistema de la SAE SAS. **Actividades realizadas:** o Se realiza la migración de la funcionalidad de carpetas compartidas del servidor Compartida servidor virtual Fileserver, para lo cual se planifica tarea de cambio del volumen "publica" desde servidor físico a virtual . La tarea se ejecuta el 18 de diciembre, previa aprobación de comité de cambios. *Ver 1. Boletín informativo #416 Compartida .msg* . o Se realizan sesiones de arquitectura y configuración con el proveedor del ERP (DigitalWare) para revisión del proceso de configuración y despliegue de la solución en ambiente de preproducción, y se generan las observaciones correspondientes. Var: *2. Reunion ERP Despliegue Kactus Preproduccion.pdf, 3. Reunion ERP Despliegue Seven Preproduccion.pdf*

	○ Se establece manejo confidencial de la información que se proporciona para el cumplimiento de las obligaciones contractuales. • **OBLIGACIÓN** Los servicios profesionales deben ser prestados con la dedicación de tiempo, en el lugar definido y de acuerdo con las solicitudes que realice el supervisor del contrato **Actividades realizadas:** ○ Se prestan los servicios profesionales de acuerdo con las solicitudes de dedicación y tiempo del supervisor. • **OBLIGACIÓN** El contratista ejecutara el objeto del contrato dentro de las oficinas de la SAE SAS o donde lo defina el supervisor del contrato **Actividades realizadas:** ○ Se ejecutan las actividades contractuales dentro de las oficinas de la SAE • **OBLIGACIÓN** Mantener la confidencialidad y dar cumplimiento a las políticas, estándares y direccionamientos en términos de seguridad de la información estipulados por SAE SAS, al igual que toda la información manejada en el desarrollo del contrato. Para dar cumplimiento a lo anterior, el contratista suscribirá un acuerdo de confidencialidad con la SAE SAS, al inicio del contrato **Actividades realizadas:** ○ Se mantiene acuerdo de confidencialidad al inicio de las actividades del contrato. • **OBLIGACIÓN** Utilizar las herramientas, computadores y aplicativos que le sean entregados por parte de la SAE SAS y que se encuentren dentro de sus políticas para la ejecución del contrato **Actividades realizadas:** ○ Se hace uso de computador entregado por la organización, y herramientas de software permitidas por la SAE. • **OBLIGACIÓN** El contratista no podrá conectar a los computadores de la SAE SAS los teléfonos celulares ni dispositivo electrónico alguno, no podrá sacar objetos o cualquier documento y no podrá sacar fotografías al interior de las instalaciones de la SAE SAS sin autorización escrita del supervisor del contrato (Aprobación en Mesa de Ayuda)

	Actividades realizadas: o NO se realizan conexiones de dispositivos externos a los computadores de la SAE • **OBLIGACIÓN** El contratista no podrá utilizar computadores de su propiedad al interior de la SAE SAS sin autorización escrita del supervisor del contrato (Aprobación en Mesa de Ayuda) **Actividades realizadas:** o NO se hace uso de computadores personales al interior de la SAE • **OBLIGACIÓN** Los requerimientos sugeridos por parte del contratista deberán estar bajo la arquitectura establecida por la SAE SAS y la previa aprobación del Supervisor del contrato **Actividades realizadas:** o Los diseños de las soluciones requeridas por la entidad se realizan teniendo en cuenta la arquitectura establecida por la SAE.
Porcentaje de Ejecución y Avances:	Para el mes de Diciembre de 2018 se ha ejecutado el 84% del plazo inicial del contrato, teniendo en cuenta prorroga establecida el 5 de Marzo de 2018.
Cumplimiento pago de Parafiscales:	Se realiza el pago de parafiscales para el mes de Noviembre de 2018, mediante planilla adjunta # **7707109271**
Certificación de Cumplimiento:	El contratista cumple en su totalidad las obligaciones de pagos a parafiscales durante el periodo de Noviembre de 2018.

Firma Supervisor